

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DEISASA S.A. CELEBRADA EL DIA 22 DE FEBRERO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de Febrero del dos mil diecinueve, siendo las 11h30 horas, en la oficinas de la Compañía DEISASA S.A., situada en Bahía Norte Edificio Sky Building 5to piso oficina # 519, se reúnen las siguientes personas: ANGELA CELIA ANDRADE ALVAREZ, por sus propios derechos, propietario de 790 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una ELBA AURORA CONSUELO ALVAREZ VELOZ, por sus propios derechos, propietario de 4 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Conocer y resolver los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
- 3) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Preside la Junta, la Sra. ELBA AURORA CONSUELO ALVAREZ VELOZ, y actúa como Secretaria, Ing. ANGELA CELIA ANDRADE ALVAREZ, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 800.00 (Ochocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, la Ing. ANGELA CELIA ANDRADE ALVAREZ, Secretaria de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Presidenta de la Junta pasa de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, el Presidente de la Junta procede a analizar con los presentes el Balance General, Estados de Resultados y anexos de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2018, proponiendo la aprobación de los mismos. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego la Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Acto seguido pasan a conocer el segundo punto del orden del día, a efecto de lo cual toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien procede a dar lectura al informe preparado por el Comisario de la compañía, CPA DAVID ORCIZO L., respecto del ejercicio económico del año 2018, proponiendo la aprobación del mismo. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente.

Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Para tratar el tercer punto del orden del día, a efecto de lo cual, toma la palabra el Gerente General quien procede a dar lectura del informe que ha preparado, respecto al ejercicio económico 2018. Luego de lo cual, el Presidente de la Junta propone la aprobación del mismo. Dicha consulta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Luego, la Presidenta de la sesión, la Sra. ELBA AURORA CONSUELO ALVAREZ VELOZ, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se consignó en Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía DEISASA S.A.

No habiendo otro punto que tratar, la Sra. ELBA AURORA CONSUELO ALVAREZ VELOZ, Presidenta de la Sesión, concede un receso para que la Secretaria, Ing. ANGELA CELIA ANDRADE ALVAREZ, lee el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 12h00 del día viernes 22 de Febrero 2019, firmando para constancia del acto la Presidenta de la sesión la Sra. ELBA AURORA CONSUELO ALVAREZ VELOZ, y la sucrita Secretaria Ing. ANGELA CELIA ANDRADE ALVAREZ.

  
SRA. ELBA AURORA CONSUELO ALVAREZ VELOZ  
PRESIDENTA DE LA SESION  
PROPIETARIO DE 4 ACCIONES

  
ING. ANGELA CELIA ANDRADE ALVAREZ  
PROPIETARIO DE 790 ACCIONES